



No se publica los días siguientes a festivos.

Viernes 8 de Octubre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25

EN LA REDACCION

Primeras gestiones

En un periódico de Madrid leemos el siguiente hermoso párrafo:

«Unánime en haz de generosa energía Trono, Pueblo y Gobierno, y se verá como resurge España entre la admiración del mundo.»

Esta consideración que entraña una gran verdad obedece a dos causas: al triste recuerdo de la orgullosa y desatendida política de aislamiento y despotismo mantenida por el Sr. Cánovas, la cual tantos males originó a la nación española y al íntimo convencimiento de la eficacia del régimen constitucional purificado de los defectos secarios y cuya base radica en el sufragio y en la representación popular.

Bien persuadido de ello se encuentra el ilustre jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, y así lo prueban las disposiciones y los acuerdos adoptados por él y los demás Ministros de la Corona en el primer Consejo celebrado el miércoles.

En dicho Consejo, del cual se dió a la prensa una nota muy extensa, los ministros hicieron una relación dando cuenta del estado de sus respectivos ministerios, y adoptó por unanimidad el acuerdo de que periódicamente se publiquen resúmenes dando cuenta al país de la marcha de los negocios públicos en cada uno de los departamentos ministeriales.

También se habló de la pronta reunión de las Cortes. Y en esta conducta se reflejan los deseos del Gabinete que solo quiere vivir por la Nación y para la Nación.

¡Que procedimientos tan contrarios a los que se han seguido hasta aquí por los anteriores gobernantes! Hasta aquí todo ha sido artificio ó hipocresía; ahora llegó el momento de obrar a la luz del día y sin tapujos de ningún género. Al país no le aterra la verdad, por dolorosa que ella sea, sino que teme al misterio y a la conspiración porque no sabe sien vuelven su propia ruina, y engendran la duda mas desesperante.

Verdad, moralidad y energía, reclama a todo trance uno de los periódicos mas importantes.

Y este programa tan necesario, el cual no puede desarrollarse en un breve periodo ni de un solo golpe, debe conocerse cuanto antes por sus inmediatos efectos, a fin de que la opinión no desmaye, dando lugar a la apatía y a la desconfianza.

Y por tal razón bueno es que el mencionado programa, que se encuentra en la conciencia de todo ciudadano honrado, comencé a realizarse atendiendo a su primer parte: a la manifestación de la verdad.

La verdad escueta, con sus terribles desengaños, para que la Patria conozca cuales son los sacrificios que se la deben exigir, cuales son las ventajas que estos sacrificios habrán de reportarla y hasta que extremo puede confiar en la gestión de los que la gobiernan.

Igualmente se insinuó ya en el Consejo del miércoles, la necesidad de atender a la moralidad pública, empezando por mejorar la penosa situación de los soldados que vuelven de la campaña de Cuba, conforme a los deseos de S. M. la Reina, según ha dicho el Sr. Moret.

No queremos adelantar juicios ni formar conjeturas, los hechos hablarán muy pronto, y mientras tanto vivimos en la confianza que engendra la convicción en la virtualidad de nuestros ideales.

EL PRIMER BUQUE DE VAPOR

D. Martín Fernández Navarrete, publicó en Madrid en el año 1835, dos volúmenes de una importantísima obra sobre América.—Según el no fue Roberto Fulton el primero en aplicar el vapor, por medio del cual, embarcaciones del mayor porte pudieran navegar sin ayuda de remos ni

de velas. El primero lo construyó un español, Blasco de Garay no obstante la oposición que encontró este proyecto, el emperador, Carlos V aleccionado con la que experimentó Colón en tiempo de la Católica Reina, resolvió que hiciera un ensayo como en efecto se realizó con buen éxito en el puerto de Barcelona el 17 de Junio de 1543.

Garay nunca dió a conocer los detalles de su máquina; pero al tiempo de hacer el experimento se observó que consistía en una gran caldera de agua hirviendo y una rueda móvil puesta a cada lado del buque.

El ensayo se hizo sobre un barco de doscientas toneladas, llamado «Trinidad», cuyo capitán se nombraba Pedro de Scarsa.

Por orden de Carlos V y de su hijo el príncipe D. Felipe, estuvieron presentes don Enrique de Toledo y otros magnates, que aplaudieron la máquina, y especialmente la facilidad con que viraba el buque.

El tesorero Rábago enemigo del proyecto, dijo que solo anlara el buque dos leguas en el termino de tres horas, que la máquina era muy costosa y complicada, y que ofrecía el constante riesgo de reventar la caldera.

Acabado el experimento, Garay quitó del buque su máquina, y habiendo depositado en el arsenal de Barcelona las piezas de madera, guardó el mismo las restantes que acaso eran las principales,

No obstante las dificultades y oposición de Rábago, la invención fué aprobada; y si no se hubiera malogrado la expedición en que por entonces estaba ocupado Carlos V, sin duda que la hubiera favorecido. Sin embargo, ascendió a Garay, le dió en dinero doscientos mil maravedis, ó hizo pagar por su tesorería todos los gastos del invento.

Hasta aquí las noticias que nos proporciona la citada obra del señor Fernandez Navarrete, quien asegura haberlas adquirido en los codices y registros originales conservados en el Archivo de Simancas, entre los documentos públicos de Cataluña correspondientes al año 1543.

En «La América» periódico interesantísimo que en 1857 publicaba en Madrid el poeta D. Eduardo Asquerino, añade también que por documentos que existen en el Archivo de Simancas, consta que en 1359 elevó Blasco de Garay a Carlos V un memorial en el cual le ofrecía: 1.º Sacar buques de debajo del agua, aun cuando estuvieran sumergidos a cien brazas de profundidad, con solo el auxilio de dos hombres. 2.º Un aparato para que cualquiera pudiera permanecer bajo el agua todo el tiempo que le conviniese. 3.º Otro aparato para descubrir con la simple vista objetos en el fondo del mar. 4.º La manera de mantener bajo el agua una luz encendida. 5.º El medio de convertir el agua salobre.

En otro número de «La América», correspondiente a Febrero de 1858, se lee un artículo firmado por el jefe de Marina don Miguel Lobo quien apoyó las noticias dadas por Fernandez Navarrete.

Después de Blasco de Garay, Salomón Caus hizo en Francia en 1615 una aplicación del vapor. Parece que fué desatendiendo y murió loco en Bicetre.

Fuó en 1807 cuando Roberto Fulton, natural de Lancaster, en los Estados Unidos construyó el «Clermont», vaporcito que navegó desde Nueva York hasta Albany, y en 1814 un inglés, Jorge Stephenson creó la locomotora, de la cual sólo en 1830 vino a hacerse aplicación práctica.

En cuanto a la hélice que ha sustituido a las ruedas de los antiguos vapores, fué invención de Federico Sauvage, francés que murió de miseria y medio loco en París en el año 1857.

PARENTESIS

EXCELSIOR!

El doctor Le Marignier, llegó a los pocos momentos, reconoció la gravedad de la herida y colocó en ella un aparato provisional, efectuando después la difícil y

en los rectos combates de la vida ni luchan ni resisten?

El espíritu humano es más constante cuanto más se levanta. Dios puso el fango en la llanura, y puso la roca en la montaña.

La blanca nieve que en los hondos valles derritese ligera, en las altivas cumbres, permanece inmutable y eterna.

Gaspar Núñez de Arce.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 2.—(Recibido el 3)—Capitán general a ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del 29 de Septiembre;

En la Trocha, en el Jobo, tuvo el enemigo un muerto; nosotros un herido.

En Villas, muertos al enemigo, en Baao, dos; en Vegas Nuevas, uno; en ingenio Vila, dos; cogidas siete armas y seis caballos. Por nuestra parte tuvimos un muerto y un herido.

Presentados: 8 armados, 57 sin armas. En Matanzas, muertos al enemigo, en potrero Labrado, dos; en Majuri, dos; en lomas Esmeralda, uno; en Coralillo, ocho; en Guanajales, uno. Cogidas seis armas y tres caballos. Nosotros, un herido.

Presentados 45 armados 44 sin armas. En provincia Habana, muertos al enemigo, en Lachambre, tres; en Guanamon uno; en montes Calderón, uno; en potrero Gana, dos; en Morgan, uno; en Industria, uno; en Urrutia, tres, en montes Ciego, uno. Cogidas 14 armas y 17 caballos. Nosotros, un herido.

Presentados: en Nueva Paz 11, de la partida de Cuervo; en otros puntos, 17 armados y 40 sin armas.

En Pinar del Río, muertos al enemigo, en finca Don Roberto, uno; en Bramales uno. Fuerzas Valencia, en Cacagual (Pinar), hicieron tres muertos y cogieron 250 libras dinamita y seis tubos para torpedos. Fuerza de Canarias, reconociendo fincas Pancho Tajada y Arroyo Manso batieron rebeldes mandados por titulado coronel Serafin Garcia, haciéndoles 31 muertos, entre ellos el cabecilla y dos titulados oficiales.

Presentados: 6 armados y 19 sin armas. WEYLER.

De todas partes

La prensa francesa trae pormenores de la agresión de que ha sido víctima el viernes último el abate Menard, secretario de sorero de la iglesia de San Medardo.

El delito cometido es análogo al de que fué víctima el abate de Broglie.

El sacerdote Menard salía a las nueve de su domicilio para ir a administrar los Santos Oleos a un enfermo que vivía cerca en la avenida de los Gobelinos.

Iba bastante de prisa; en el angulo que forman la calle Mouge y la de Claude-Bernard, una mujer elegantemente vestida con un traje gris perla, chaqueta azul y sombrero encarnado, se arrojó sobre el sacerdote, y antes que éste pudiera hacer el menor movimiento para impedirlo, le clavó un enorme cuchillo de cocina en el costado izquierdo.

Aunque herido de gravedad, volvió penosamente a su casa. Al llegar al pie de la escalera sacó por sí mismo el cuchillo todo ensangrentado de la herida, y entregándolo a la portera, cayó murmurando: —Estoy herido de muerte.

Un caño de sangre empezó a brotar de la ancha herida causada por el arma. Esta, que era un cuchillo nuevo de cocina, de hoja larga y afilada, con mango negro, había penetrado de arriba abajo en el vientre, a una profundidad de 15 centímetros.

En tanto que la portera quedábase inmóvil por el terror, el abate, haciendo un esfuerzo supremo, subió la escalera sin ayuda ninguna, y al llegar a la casa dijo a su madre que llamara a un médico a toda prisa.

El doctor Le Marignier, llegó a los pocos momentos, reconoció la gravedad de la herida y colocó en ella un aparato provisional, efectuando después la difícil y

peligrosa operación de la parotomía (abrir el abdomen), mediante la cual pudo demostrarse que el arma no había herido ningún intestino.

El estado del abate Menard es grave, pero no desesperado; a menos de no sobrevenir una peritonitis.

El origen y causa de este criminal atentado, son los siguientes, según los informes del comisario de policía Mr. Thuillier, y de la prensa.

Leontina Pépé, que es la autora del delito, es una mujer de unos treinta años, de bastante corpulencia y no mal parecida.

Hace algún tiempo llevó una existencia bastante agitada con alternativas de esplendor y de decadencia; en Nantes la conocían, según parece, como una mujer de vida alegre.

Ahora se encontraba en un estado cercano de la miseria; tenía una habitación, por la cual pagaba 120 francos al año, en la calle Ratand, número 6.

Dícese que desde hace tres años perseguía al abate Menard con verdadera locura.

Al principio el abate no hizo caso alguno, pues parece, en efecto, que algunos otros sacerdotes son ó han sido objeto en París de los extravíos de algunas mujeres desequilibradas ó histéricas.

Sin embargo, como las insinuaciones y las misivas fueran mas concluyentes y agresivas, se vió precisado a tomar medidas que por el momento le libraron de los extravíos de Leontina.

Esta, no obstante, volvió de nuevo, y ya con tal furia que la arrastró a cometer el delito relatado más arriba.

Después de agredir al sacerdote echó a correr, siendo perseguida por un vendedor que había presenciado el crimen; pero no pudo alcanzarla, por haberse escondido en alguna casa.

A estas horas habrá caído probablemente en poder de la autoridad.

Mr. Menard tiene 34 años, y es apreciadísimo entre sus feligreses por las excelentes cualidades de bondad, caridad y austeridad que le adornan.

Vive con su familia, compuesta de padre madre y hermana.

El hecho ha producido honda impresión en París.

En una población de los Estados Unidos de América se ha fundado recientemente el club de la belleza, que en realidad no es más que un club de higiene, consagrado a la conservación de la hermosura.

Las asociadas se comprometen a no leer novelas, considerando que esta clase de producciones exaltan la imaginación y ocasionan un estado nervioso muy perjudicial a la belleza.

La sobriedad es la primera condición para conservar una tez fresca y seductora. Las señoras que pertenecen al club, no podrán tomar más que dos vasos de agua en cada comida, debiendo abstenerse de condimentos fuertes en los manjares, a fin de evitar la presencia de arrugas y de otras señales infalibles de la vejez.

Las asociadas no podrán asistir más que a dos banquetes al mes. Cuanto a las cenas, están absolutamente prohibidas, porque para conservar la frescura del cutis es preciso que la digestión esté hecha antes de acostarse.

Se prohíbe también el uso del velo, toda vez que resguardada por él, la piel de la cara llega a ser demasiado sensible a los cambios atmosféricos.

Para evitar el cansancio de los ojos, las asociadas se comprometen formalmente a no leer nunca en la cama y aun menos, cuando viajan en ferrocarril.

El nuevo club cuenta ya con gran número de señoras, y piensa extender su influencia creando otras asociaciones análogas en las principales ciudades de Norte América.

España

Un profeta inglés acaba de predecir los acontecimientos que sucederán en 1898, entre los cuales incluye una guerra de dos grandes potencias europeas y la muerte del czar en el mes de Agosto.

También anuncia que en el mes de Mayo ocurrirá en nuestra nación un suceso de tal resonancia que la Europa entera se conmoverá: se trata del secuestro de un elevado personaje, lo cual dará lugar a que se imprima un agitado movimiento de vigilancia a favor de la frontera, terminando con complicaciones entre dos países.

A las once de la mañana del día 4 ha sido víctima de una agresión en el penal de Burgos el contratista de calzado, Miguel Ruiz.

Acercósele un penado, llamado Juan Rodríguez, pidiéndole aumento de jornal, y como Ruiz le contestase que era de todo punto imposible, porque andaba muy mal el negocio sin mediar más explicaciones,

el penado le asestó una cuchillada en el pecho y cuatro en la espalda.

Con este motivo suscitose una colisión, pues otros penados del taller salieron a la defensa del contratista, resultando dos de ellos heridos por el agresor.

Noticias recibidas del pueblo de La Llosa dicen que apareció muerto en uno de los coches del tren Asturias un viajero llamado Felix Alonso Faneiro, que en compañía de unos amigos regresaba de Oviedo a Madrid.

Sobre el cadáver se halló una respetable cantidad de billetes de Banco.

El muerto es cuñado del administrador de loterías de la puerta del sol, num. 43.

En el desgraciado accidente no entra para nada la idea de crimen alguno, pues parece comprobada la muerte repentina.

En la calle del Progreso de Barcelona, ha perecido carbonizado un niño de siete años, el cual, jugando, se prendió fuego a los vestidos.

Son curiosos algunos pormenores contenidos en la prensa de Sevilla respecto de la estancia del rey de los belgas en la capital de Andalucía.

S. M. se dirigió a pié desde la estación de Cádiz al hotel de Madrid, donde estuvo hospedado.

El conde de Ravenstein y su ayudante el barón Snay entraron en el hotel, y el último anunció a S. M. diciendo que se trataba de un ilustre viajero que guardaba riguroso incógnito.

La autoridad militar de Sevilla había recibido un telegrama de Cádiz participando quien era el conde.

Inmediatamente envió el capitán general a un ayudante para que se pusiese a las órdenes del rey.

Ya había salido del hotel el incógnito monarca, que en unión de un intérprete disponíase a ver con rapidez lo más notable de la población. Manifestó que volvería a la hora de comer, para salir en el expreso con dirección a Córdoba.

Enterado el Sr. Leguina de la llegada envió al hotel a un inspector de Orden público y a algunos guardias, que llegaron cuando el Monarca marchábase al Alcázar.

La visita al Regio Alcázar fué breve. Los empleados del Real Patrimonio, sin sospechar la alcurnia del visitante, le acompañaron cortésmente en su excursión por los moriscos salones.

El rey no despegó los labios durante la visita. La puerta principal fué lo que más admiró, y las arcadas del patio de las Muñecas.

No quiso detenerse a ver los jardines ni los salones altos.

Lo más curioso de cuanto ocurrió al augusto viajero fué, sin duda, la visita a la Fábrica de Tabacos.

Allí no le dejaron entrar...

Prohibida la entrada en los talleres durante los meses de calor, y yendo Su Majestad como particular, estaba comprendido en el orden.

No se sabe cómo, el rey de Bélgica con una tarjeta del Alcalde de Sevilla, quien escribió al dorso, ignorando a quien recomendaba, lo siguiente

Atiéndase al conde de Ravenstein

Con este especial permiso pudo el rey belga, acompañado de su ayudante, visitar la Fábrica de Tabacos.

El director del establecimiento, señor Quesada, al ver la tarjeta del alcalde, supuso que se trataba de alguno de esos personajes que no quieren ser conocidos.

Para satisfacer su curiosidad ofreció al viajero el album que sólo en ocasiones solemnes sale a relucir.

El Monarca leyó algunas firmas, entre ellas la de Alfonso XII, María Cristina Eulalia, Antonio Cánovas.

Leopoldo II, antes de firmar, consultó con el ayudante que le acompañaba si debía hacerlo con el título de conde de Ravenstein ó como jefe del Estado de Bélgica y optó por este último en atención a la firma de la Reina.

Cogió la pluma que le ofrecía el señor Quesada, y escribió:

Leopoldo rei des belges.

La firma del rey figura en el album inmediatamente después de la Reina Regente doña María Cristina.

Desde la fábrica de Tabacos marchó el egregio viajero a la Casa de Pilatos, Museo de Pinturas y Arqueológico, y visitó después otros monumentos artísticos é históricos.

Regresó después al hotel, donde ya sabían quien era el conde.

Al entrar en el comedor é ir a sentarse a la mesa redonda, le indicó el director del establecimiento que se le había colocado en una de las mesas del patio chico, con especial vajilla.

Le sirvió el almuerzo a S. M. el jefe del comedor.

He aquí los platos que se hizo servir el huésped real.

Omelele pintas d'asperges.—Entrecoto á la Bordaleise.—Poulet froid.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden admitiendo la dimisión, que del cargo de Presidente del Consejo de ministros ha presentado D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, y nombrando para dicho cargo á D. Práxedes Mateo Sagasta.

Presidencia.—Real orden admitiendo la dimisión á los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar, y nombrando para los expresados cargos á los señores D. Pio Gullón, D. Alejandro Groizard, D. Miguel Correa, D. Segismundo Bermejo, D. Joaquín López Puigcerver, D. Trinitario Capdepón, D. José Alvarez de Toledo y D. Segismundo Moret.

Otro admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de la Presidencia, ha presentado D. Francisco Javier Ugarte y Pagés.

Gracia y Justicia.—Real orden admitiendo la dimisión á D. Antonio García Alix subsecretario de este ministerio.

Guerra.—Real orden admitiendo á don Juan Muñoz y Vargas la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio.

Real orden nombrando subsecretario interino de este ministerio al general de brigada D. Leandro Delgado y Fernández.

«Boletín Oficial» de la provincia

Acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento.

—R. O. Circular del Ministerio de la Guerra dictado reglas para el pase de la revista otoral.

—Relación de los propietarios de terrenos que durante el mes anterior han solicitado de la Administración de bienes y de derechos del Estado las correspondientes legitimaciones.

—Relación de los propietarios á quienes se han de ocupar terrenos en el término municipal de Muros para la construcción de la carretera de Boimorto a Muros.

Galicia

Dice un diario de Pontevedra: Hemos perdido ya la cuenta del número de anarquistas detenidos en esta provincia durante quince ó veinte días.

Ayer tuvimos noticia oficial de la última detención.

Se trata de un anarquista gallego llamado Vicente Losada Pallares, natural de San Juan de Cela, en Lugo, soltero y de 35 años.

Vino á Pontevedra con objeto de trabajar en la línea ferroviaria de Pontevedra á Carril.

Tuvo constancia durante siete días y luego, se dedicó á pasear por las inmediaciones de Caldas.

Al dueño de la posada, en donde residía debíale veinte y tantas pesetas.

Noches pasadas quiso matarlo por habersele reclamado.

En vista de esto y de otros antecedentes que no conocemos, el posadero avisó á la Guardia civil y ésta se puso en movimiento hasta dar con el anarquista.

Al fin pudo detenerlo en la parroquia de Godos á altas horas de la noche.

Ingresó en la cárcel de Caldas, en donde se encuentra.

Nos dicen de Buenos Aires que son muchas las familias que á disponer de medios no demorarían un solo día su regreso á Galicia.

La cuestión de subsistencia presentase amenazadora en aquella república.

«Sirva la precedente noticia de aviso á los que se disponen á emigrar.

En Almoite (Baños de Molgas), fué herida de un disparo de arma de fuego Manuela Pato.

El agresor Pedro Alonso se dió á la fuga.

El domingo próximo dará una función en el circo ecuestre de Pontevedra El hombre sin estómago.

Tragará algunas bolas de billar, huevos enteros y meterá por la boca un sable hasta la empuñadura.

Según dicen de Orense parece que se está en la pista de los autores del robo y voladura de la casa de la señora marquesa de Lels.

La guardia civil busca á un sujeto que fué criado de la casa y que se fugó hace días al tener conocimiento de lo reclamaba el juez instructor militar.

Trátase de construir en Caldas una nueva capilla que sirva para la comodidad de los numerosos aguitas que ocuden allí á buscar la salud.

Días pasados apareció robada la iglesia parroquia de Borela, en el Ayuntamiento de Cotovad.

Santiago

La Obra pía familiar del canó-

nigo señor Hombre Varela de que es patrono la señorita doña Segunda Pais Gutierrez ha concedido durante el último año académico de 1896 á 1897 las siguientes pensiones.

Segunda enseñanza: D. Manuel del Río Seoane y D. César Ibarrola Urquizabazu, alumnos respectivamente de los Institutos de Santiago y de San Isidro de Madrid.

Facultad de Teología: D. Leandro del Río Carnola, alumno de Filosofía en el Seminario conciliar de Santiago.

Facultad de Derecho: D. Nicolás y D. José Badía Alvarez, alumnos de la Universidad de Santiago.

Facultad de Medicina: D. Julio Patiño y Arroyo, alumno de la Universidad central.

El Sr. D. Alfredo Brañas se ha encargado de la explicación de la asignatura de Economía Política de la escuela de comercio de esta ciudad.

Hé aquí el horario que desde el próximo domingo regira en el servicio del ferrocarril compostelano.

Vía descendente.—Tren núm. 1 correo mixto, sale de Cornes á las ocho de la mañana, de Casal á las ocho y 8 11, de Osebe á las 8 22, de Esclavitud, 8 35, de Padrón, 8 51, de Cesures 8 53, de Catoira 9 14, y llega á Carril á las 9 30, con un minuto de parada en cada estación menos en Padrón y Ce ures en que se detiene 6 y 4 minutos respectivamente. Tren número 3 mixto, sale de Cornes á las cuatro de la tarde, de Casal á las 4 11, de Osebe á las 4 22, de Esclavitud á las 4 35, de Padrón á las 4 51, de Cesures á las 4 53, de Catoira á las 5 14 y llega á Carril á las 4 30, después de haber hecho el mismo tiempo de paradas que el tren correo.

Vía ascendente.—Tren núm. 2 correo mixto, sale de Carril á las ocho de la mañana, de Catoira á las 8 47, de Cesures á las 8 37, de Padrón á las 8 46, de Esclavitud á las 8 59, de Osebe á las 9 16, de Casal á las 9 28 y llega á Cornes á las 9 40 después de haber hecho paradas de á minuto en todas las estaciones á excepción de Cesures y Padrón en que las hace de 6 minutos. Tren número 4 mixto, sale de Carril á las cuatro, de Catoira á las 4 18, de Cesures á las 4 37, de Padrón á las 4 46, de Esclavitud á las 4 59, de Osebe á las 5 16, de Casal á las 5 28 y llega á Cornes á las 5 40, después de haberse parado el mismo tiempo que el correo núm. 2 en las estaciones.

Los trenes núms. 1 y 2, 3 y 4 cruzan en Padrón.

Muy en breve se verificará una subasta en la dirección general de comisiones para la adquisición de 17.000 postes telegráficos 1.000 de ocho metros y 4.000 de siete metros

Vicinia de triste enfermedad, ha fallecido en Cuidas de Reyes, la apreciable señora doña Dolores Ciorraga Soto esposa del médico municipal de dicha villa señor don Satrio Bayón, con quien se había unihace poco tiempo en matrimonio.

La infortunada señora era hermana de nuestro ilustrado amigo el Beneficiado de esta S. I. C. Sr. D. Ramiro Ciorraga.

De todas veras acompañamos en su justo sentimiento al viudo y hermano de la finada así como á la demas familia, y rogamos á Dios por el alma de aquélla, que habra recibido en el Cielo el premio de sus virtudes.

Después de haber pasado una temporada en su ciudad natal, ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo particular el integérrimo y digno Presidente de la Audiencia provincial de Cienfuegos señor don Severino Prieto Pereira.

Deseámosle muy feliz viaje.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las instancias de los padres que siendo pobres, soliciten pensión por haber fallecido sus hijos de resultas de heridas ó de fiebre amarilla, se extiendan en papel de oficio y no en papel sellado.

Oor la secretaría general de esta Universidad se ha remitido al Ministerio de Fomento para la expedición del título de Maestro de primera enseñanza superior á favor de D. Antonio Rodríguez Pereira.

Advertimos al público ponga mucho cuidado en los billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas fecha 1.º de Junio de 1889 y busto de Goya, que según hemos sabido circulan en algunas plazas. Con un poco de estudio notará el observador que sus tintas y grabados son ordinarios; con parados con los legítimos, y el tejido de hilo que llevan, esta como pegado á la vuelta del billete, puesto que se levanta y desteje con facilidad lo cual no ocurre con los billetes buenos ó legítimos.

En la mañana de ayer, ingresó en el Sanatorio de esta ciudad, el soldado procedente de Cuba, Manuel Torre, del ayuntamiento de Moraña (Pontevedra). Sirvió en el batallón de Ferrocarriles.

Por la caja de primera enseñanza de esta provincia, se libraron con fecha 4 del corriente á favor de los respectivos habilitados las cantidades siguientes:

A Santiago, 5.551 97 pesetas; Conjo 1.669 25; Pualba, 712 04; Riveira, 2.006 64; Enfesta, 1.037 96, y Vedra 1.192 89.

Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Juan, una solemne misa de Angeles por la niña María de la Encarnación Otero. El duelo era presidido por el padre de la malograda niña, por el Sr. Calderón y el Sr. D. Antonio Andrade.

Fueron designados para formar parte del tribunal de aspirantes á procuradores los letrados don Carlos Argüelles Piedra y don Antonio Herbst del Río.

Además de estos señores formarán parte de dicho tribunal el decano del colegio de Procuradores don Francisco Constenla y el secretario del mismo don Saturnino Castro Gómez.

Presidirá el magistrado Sr. Enciso, y los ejercicios daran comienzo en la segunda quincena del mes actual.

D. José Gila Yarza, escribano de actuaciones de Ledesma, ha sido trasladado á la escribanía del Juzgado de primera instancia de la Estrada, vacante por haber sido trasladado también D. Evaristo Tejeiro Mateo.

Anteayer salió del Sanatorio de esta ciudad para Santa Comba, el soldado Francisco Posse Gonzalez, que habia ingresado el 29 de Septiembre en el citado establecimiento.

La guardia civil del puesto de Arca ha detenido á Antonio Mara Santos, presunto autor de las heridas graves inferidas á Teodoro Mánlez Ramos con una navaja y con ocasión de regresar ambos juntos á esta ciudad.

Durante el mes actual satisfarán la contribución anticipada los propietarios de industriales que lo tienen solicitado, con la bonificación correspondiente.

En virtud de Real orden comunicada á la Delegación de Hacienda con fecha 28 de Septiembre próximo pasado se ha concedido la recaudación por la vía ejecutiva de los débitos procedentes del ramo de propiedades al administrador de bienes del Estado de esta provincia.

La Junta provincial silvestista ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente honorario, D. Francisco Silveira.

Presidente efectivo, D. Eduardo Torres Taboada, ex-diputado á Cortes.

Vicepresidenta: D. Fidel Borrajo, capitán de navío retirado, y don José Soto, ex-Alcalde de la Coruña.

Vocales: D. Antonio Salgado, ex-diputado á Cortes; D. Javier Cuesta, abogado D. Roberto Bermúdez de Castro, comandante de artillería retirado; D. Enrique Alvarez Mir, abogado; don Luis Manóndez Atocha, abogado; D. Carlos Arias, comerciante.

Vocales natos: D. Luis Rodríguez Seoane, ex-diputado á Cortes y don José Arias Arnesto, diputado provincial. Secretario don Manuel Iglesias Llorreda.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Boimorto.

La provision, que es por cuatro años se efectuará dentro de 30 días.

Se ha remitido al Excmo. Sr. Capitán general de la región un sumario contra el soldado José Ferro Fontela por hurto de un perro de perdices, de cuyo asunto se ha inhibido el juzgado de Santiago.

La comisión provincial en su última sesión acordó: Encargar á la imprenta del Hospicio una tirada de varios impresos necesarios para el Hospicio de Santiago.

Autorizar al director de la casa de Misericordia de esta capital para los gastos que ocasione el traslado al Hospital de Santiago del acogido Albino Fernández Méndez, que padece una enfermedad contagiosa.

Declarar pobres á los enfermos que ingresaron en el Hospital de Santiago los días 23 y 27 de Septiembre.

Conceder ingreso en el Manicomio de Conjo al demente pobre, vecino de la parroquia de Barro, en No. á Jesús Blanco Villanova.

Regresó de su posesión de Socastro, en la Ulla, nuestro querido amigo particular D. Vicente Vázquez Rubio.

Dámosle nuestra bienvenida.

La corporación municipal de la Coruña ordenó en su sesión última dirigir un telegrama de felicitación al Sr. Sagasta por haber merecido la confianza de la Reina.

Hoy predicará en el Carmen el R. Padre Diez, de la Compañía de Jesús.

Procedente de Lugo ha llegado á Santiago nuestro estimable amigo el aventajado alumno de la facultad de Derecho don José Prado Mañobre.

Nuestra cordial bienvenida.

El brigadier gobernador militar de la plaza del Ferrol ordena la incorporación á cuerpo de Ramón Novais.

En la alhóndiga de esta ciudad se cotizaron los granos en el mercado de ayer a los precios siguientes:

Trigo: ferrado, 4 50 pesetas máximo y 4 25 mínimo. Centeno: ferrado, 2 60 pesetas máximo y 2 50 mínimo. Míz: ferrado, 3 pesetas máximo y 2 50 mínimo.

Habichuelas: ferrado, 4 25 pesetas máximo y 4 10 mínimo.

Se comunicó á la Delegación de Hacienda de la Coruña por la Dirección general de Propiedades que se conceda al administrador de Bienes del Estado en esta provincia la recaudación por la vía ejecutiva de los débitos procedentes del ramo de propiedades.

Esta recaudación en los partidos se deleza por la administración principal en los subalternos respectivos que designarán en caso necesario los auxiliares que consideren precisos.

El digno Magistrado Sr. Enciso presidente de Sala de la Audiencia territorial ha sido nombrado presidente del Tribunal de exámenes para procuradores.

La Cámara oficial de Lugo se ha dirigido al Gobierno de S. M. solicitando la instalación de un hilo telegrafico directo entre la Corte y dicha capital. Esta pretensión ya se hizo en Santiago; pero dificultades económicas han impedido su realización.

Nuestro querido é ilustrado amigo el Sr. D. Casimiro Torre ha sido encargado por el Decanato de Medicina para explicar la asignatura de Fisiología, y el señor don Francisco Romero Molezn de Patología Médica.

Regresó de Vilagarcía la familia del distinguido catedrático señor don Alfredo Brañas.

Deseáramos que la Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento resolviese favorablemente la pretensión de los canteros respecto á la construcción de cobertizos. Es una solicitud justísima que incluso razones de humanidad abonan por ella.

Con dirección á Madrid, donde será enterrado en el cementerio de S. Isidro, salió ayer de esta ciudad el cadáver de la niña Encarnación Otero, hija de los distinguidos señores de Otero Coton.

El cadáver va acompañado hasta la Corte por el sacerdote Sr. D. Esteban Andrade y el Sr. Soto, mayordomo de la casa del Sr. Otero Coton.

El exceso de original y trabajos de carácter preferente nos obligan á retirar algunos sueltos de relativa importancia. Los publicaremos mañana.

Lamentamos de todas veras la decisión del Ministerio de Gracia y Justicia que desestimó una pretensión del Sr. D. Enrique Freire y Marquina aspirante á la judicatura y exjuez municipal de la Coruña. Creemos que el Sr. Freire Marquina tiene perfecto derecho á lo que pretendía y solo por el exceso de influencia política ha podido ser preterido.

Lo que han hecho con él, como lo que hicieron con otras personas inmortalizará á algunos hombres.

En el coche del Noroeste salió para Lugo el ilustrado abogado Sr. D. Fernando Pardo y su distinguida familia. A despedirlo han estado numerosas personas.

Les deseamos feliz viaje.

Grandes Concieros diarios por el conocido cuarteto Valverde en el Café Regional.

Sesión del Ayuntamiento

Por exceso de original no pudimos publicar ayer la revista de la última sesión supletoria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento. Hoy héla aquí:

Presidencia del alcalde accidental señor Fernandez Pereira. Asistencia de los concejales Sres. Vilarinho, Casas, Sanchez Miramontes, Pena y Carnero.

Comenzó la sesión á las siete y cuarto de la noche con la lectura de las actas de la sesión anterior y la negativa del lunes. Aprobadas dichas actas, acordóse el ingreso de las siguientes cantidades. Pesetas 19.572 03 por impuesto de consumos y arbitrios durante la cuarta semana de Septiembre (compara la dicha semana con la de igual fecha del año anterior acusa 2.700 76 pesetas de mas recaudación). 261 50 por producto del degüello durante el mes de Septiembre; 138 13 por producto de la conducción de la carne á la Plaza desde el macelo, y 225 por alquiler de las tabajerías.

Se acordó asimismo aprobar la cuenta de socorros facilitados á pobres transeúntes durante el mes próximo pasado, cuenque asciende á 84 pesetas.

También se acordó que pase á la comisión de Hacienda para su estudio, una disposición emanada de la Dirección de Administración y transcrita por el «Boletín Oficial» señalando los ayuntamientos á los que compete nombrar contadores municipales en cuya disposición está incluido el ayuntamiento de Santiago.

El municipio de Laró pobre de solemnidad á Socorro González del Río que lo habia solicitado.

Se adoptó el acuerdo de que por el ayun-

tamiento se expida certificación de amillaramiento relativa á D. Manuel Secades y otros, según lo solicitan en su nombre los señores don Enseo de la Parte Moscoco, don Manuel Villaverde y D. Ramón Aenlle Lorado.

El secretario de la corporación municipal Sr. Rodríguez Montero leyó una bien escrita solicitud que al municipio compostelano elevó la Sociedad de canteros de esta población. En la referida solicitud se expone con gran copia de razonamientos que dados la frecuencia de las lluvias invernales sobre esta ciudad y lo necesario que es que los canteros puedan labrar diariamente la piedra, conviene la construcción de 4 ó 5 cobertizos en los puntos más convenientes donde los canteros puedan trabajar al abrigo de las inclemencias del invierno, en la inteligencia de que el coste de dichos cobertizos no excederá de 1000 pesetas cada uno y puesto que dicha cantidad está fuera de los presupuestos la asociación indica al municipio que puede poner un pequeño arbitrio contra los patronos que se utilicen de dichos cobertizos para el laboreo de la piedra.

La instancia dicha que firma el presidente de la Sociedad José María Calvo y el vice secretario Manuel Monteagudo, pasó, según propuso la Alcaldía, á Informe de una comisión compuesta de las de Hacienda y Obras para que ambas, en vista, del dictámen del Sr. Arquitecto, propongan al municipio lo que estimen más oportuno.

El Concejo, en conformidad con el informe de la comisión de impuestos, negó el privilegio pedido por D. Casimiro Otero Figueiras, de que se declarase depósito doméstico de vinos el que tiene en la calle del Matadero núm. 8; denegación fundada en que dicha casa tiene comunicación con los puestos al aire libre y otros establecimientos análogos.

Se aprobó el remate de la subasta de 200 kilogramos de suela india y 50 de becerro, á favor de D. Ramón López Roó, que la obtuvo por el tipo é impuso que el maestro de zapatería del hospicio vaya á la fabrica de curtidos de San Ignacio del Monte á escoger los materiales, á fin de asegurarse el subastante devoluciones que pudiesen ocurrir. Esta proposición fué considerada conveniente al municipio por la mesa que adjudicó la subasta.

Por último se acordó la entrega del depósito y el pago de 480 25 pesetas á don Ramón Leizaola por 45 quintales métricos de paja de trigo y 35 de hierba seca y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CONFERENCIAS

ACERCA DEL Restablecimiento de la Unidad Católica DADAS EN EL ATENEO DE MADRID POR EL

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios

Véndese en la librería de doña Josefa Escribano. Precio: 3 pesetas 50 céntimos.

Boletín de las familias.

Stos. del día de hoy.—Sta. Brígida, vgr., S. Demetrio, mr., Sta. Pelagia, pnte. y San Néstor.

Iden del de mañana.—Nra. Sra. de la Cinta, pat. de Tortosa, S. Dionisio arepá-gita, pat. de Jerez de la Frontera, y el S mo. Cristo Sepultado, pat. de Extremera

Sale el sol á las 5 47. Pónese 5 58. Sale la luna á las 1. Pónese 3 41.

Efemérides.—1641—Nace en Cádiz el poeta José Cadalso.

SANTA BRÍGIDA

De sangre real Santa Brígida, fué casada y tuvo cuatro hijos de su dichoso matrimonio. Viuda ya dedicóse con todo el amor que encarnaba su alma al Señor, fundando monasterios y entregándose á las más rigurosa penitencia. Partió á Roma, donde muere admirada de todos 1373.

Etimologías.—Sta. Brígida significa El puente, del anglosajón bridge. San Néstor significa Negro de raza, del griego Néstor Sta. Pelagia, significa Que tiene del mar, del griego pélagos (alta mar).

El entusiasmo comienza las revoluciones del delirio las acompaña, y las sigue el remordimiento.

Kempts.

Recetas útiles

Expulsión de las ratas

El cloruro de cal, que es una sustancia económica, no mata las ratas, pero como estos animales no resisten el olor que desprende, las aleja de sus nidos todo el tiempo que duran las emanaciones.

Basta introducir en los agujeros una cantidad suficiente en polvo ó mezclada con agua para que desaparezcan en el acto

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades: urinarias.

CENTRO DE NOVEDADES

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños
RAMONA VARELA
Calderería, 40, principal

Se recibirán modelos de las mejores fabricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno.
Se reforman y adornan sombreros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Opinión de Mac-Kinley.—La prensa inglesa.

Madrid 7 (8 m.).—En un artículo que publica el "The New York Herald" se dice que el presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley manifestó la esperanza de que el Gobierno del señor Sagasta logrará terminar en breve la guerra de Cuba, haciendo que renazcan en dicha Isla la prosperidad y el bienestar.

La prensa inglesa no forma juicio alguno del cambio de la situación en España, permaneciendo a la expectativa de lo que ocurra.

Telegrama de Cuba.—En favor de Weyler.

Madrid 7 (id. id.).—El presidente del Consejo Sr. Sagasta ha recibido un telegrama de Cuba que textualmente dice:

«Los síndicos de los gremios de comercio e industria de la Habana, penetrados del estado de la Isla, se hallan satisfechos de la marcha impresa a la campaña contra la insurrección.

La opinión de la prensa de la Península está extraviada.

Confiamos en la gestión del general Weyler. Aceptaremos después del ruego de la decisión del Gobierno».

En los círculos políticos de esta Corte es objeto de muchos comentarios el anterior telegrama donde se protege tan francamente al Capitan general de la grande Antilla.

Visita de Generales.—La cuestión Weyler-Martínez Campos.

Madrid 7 (9 m.).—Durante el día de ayer han estado en Palacio con objeto de cumplimentar a S. M. la Reina varios generales.

Sigue siendo el tema de todas conversaciones la comunicación del General Weyler al Gobierno, donde se hacen apreciaciones depresivas para Martínez Campos.

El General Ochando estuvo en Palacio y manifestó a la Regente que son falsas las manifestaciones contenidas en la susodicha comunicación publicada por «El Nacional».

Deseos de D. Arsenio.—Satisfacción aplazada.

Madrid 7 (id. id.).—Sábese que el General Martínez Campos, quería que se averiguase oficialmente la procedencia de la comunicación de Weyler y asimismo el conducto por el que llegó al poder de «El Nacional».

Hicieronle asistir de tal propósito los consejos de sus amigos, quienes le aseguraron que la opinión protestó ya del referido documento.

Dícese que al regreso de Weyler a la Península el Sr. Martínez Campos le exigirá las explicaciones debidas.

Relevo de Primo de Rivera.—El mando de Filipinas.

Madrid 7 (10 m.).—El Capitán general de Filipinas Sr. Primo de Rivera,

parece que envió al Gobierno un cablegrama donde muestra deseos de ser relevado.

Con tal motivo se ofreció el mando de aquel Archipiélago al general Lopez Domínguez, quien rehusó aceptar tal comisión.

Indicase al Sr. Martínez Campos para el mando del Ejército del Archipiélago filipino, aunque se duda que acepte.

El general Blanco.—Sus acompañantes.

Madrid 7 (id. id.).—Confírmase la marcha del general Blanco a Cuba para encargarse de la dirección de la campaña.

Entre otros varios generales le acompañarán los señores Salcedo y Bernal.

El asunto del Lluich.—Demanda interpuesta.

Madrid 7 (id. id.).—El Prior del Colegio del Lluich ha formulado una solemne protesta, a causa de haberle pedido el delegado de Hacienda de Palma de Mallorca los contratos de arrendamiento de las fincas del santuario con objeto de renovarlas.

En breve interpondrán los Sres. Maura y Llastras demanda contenciosa contra las reales órdenes dictadas por el exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Nombramiento del Sr. España.—Conformidad de principios.

Madrid 7 (id. id.).—Asegúrase que será nombrado presidente de la Diputación de Madrid el Sr. España.

El Ministro de Ultramar Sr. Moret está conforme con los reformistas cubanos en la cuestión de los principios correspondientes a la administración que en breve se implantará en la Gran Antilla.

Relevo de un General.—En favor de Weyler.

Madrid 7 (id. id.).—En la «Gaceta» de hoy se publica un real decreto relevando al general Sánchez Mira de su cargo de presidente de la tercera sección de la Junta Consultiva de Guerra.

En la Habana se llevó a cabo una gran manifestación pidiendo la continuación de Weyler al frente del Ejército de Cuba.

El General después de expresar su agradecimiento a las manifestaciones pronunció algunas frases conteniendo los mismos conceptos de su famosa comunicación al Gobierno, haciendo un parangón entre el estado anterior y el actual de la Isla.

Dijo que para vencer la insurrección había que hacer la guerra con la guerra y prometió la completa pacificación para el mes de Mayo próximo.

Entre la gente política se habla mucho de este suceso.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 6.	Día 7.	
Interior.	65'00	65'00	
Exterior.	80'55	80'65	
Amortizable.		78'35	
Jubas nuevas.	95'30	95'30	
Idem viejas.	79'30	79'30	
Aduanas.	98'95	97'05	
Filipinas.			
Tabacalera.	211'50	211'75	
Banco de España.	414'00		
Paris.	30'10	29'20	
Cambios.	Londres.	32'72	32'50

Celebración de Consejo.—Subsecretario de Estado.

Madrid 7 (10'55 n.).—Hoy celebróse consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El presidente del Gabinete Sr. Sagasta, expuso a la augusta soberana en detallada relación el estado de la actual situación del país, y al mismo tiempo manifestó el plan que seguirá en la Gobernación del Estado.

Firmóse el nombramiento de Subsecretario de Estado a favor del señor Gutierrez Aguera.

No se reunió el consejo de ministros para el nombramiento de altos cargos según se decía.

Parte oficial.—Levantamiento de arresto.—Rumor desmentido

Madrid 7 (id. id.).—En el cablegrama oficial recibido de Cuba el general Weyler da cuenta de que se han cogido a los insurrectos en el Río Arimán 456 cajas de municiones.

Levantóse el arresto al general Sánchez Mira.

Se desmintió el rumor de que los padrinos del señor Sánchez Mira y los del señor Azcárraga hayan firmado acta ninguna relacionada con el lance pendiente entre ambos generales.

Bosques incendiados.—Inmensas pérdidas.—Estados amenazados.

Madrid 7 (11 n.).—En los últimos telegramas recibidos participan que en Michigán se hallan ardiendo inmensos bosques que comprenden centenares de millas.

Las propiedades destruidas y las pérdidas de los ganados suponen grandísimos perjuicios.

Se encuentran amenazados los Estados de Chicago y Cleveland.

Es imposible dominar el fuego.

Dos detenidos.—Crédito de 50 millones.

Madrid 7 (id. id.).—Comunican de Bilbao que han sido detenidos en aquella población dos individuos sospechosos.

En la reunión que celebre mañana el Consejo del Banco, se procederá a arbitrar un crédito de 50 millones.

Negativa de los moros.—Anarquista en Valencia.

Madrid 7 (11'30 n.).—Los moros rifeños de las kábilas fronterizas insisten en su negativa de entregar los cautivos europeos que tienen en su poder, procedentes de los últimos apresamientos de barcos.

Telegrafían de Valencia que ha sido detenido en aquella ciudad el anarquista Rión.

Una explosión.—Desgraciado suceso.

Madrid 7 (id. id.).—En las fundiciones de Aduz Bayona (Textual) manobrando la bomba eléctrica tuvo lugar una explosión resultando completamente destruido el cuerpo del ingeniero Estrada. Su cadáver parecía una masa informe.

Trabajos de los conservadores.—Subsecretario de Gobernación.

Madrid 7 (id. id.).—Mañana se terminarán los trabajos de los conservadores que forman el Directorio de su partido para conseguir la reorganización

del mismo y se dará a conocer la circular acordada con tal motivo.

Ha sido nombrado el Sr. Merino para Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Gobernadores gallegos.—Prudente reserva.

Madrid 7 (12 n.).—Conozco a las personas indicadas para los Gobiernos de Orense y Lugo; pero no puedo telegrafiar sus nombres por que me encargan reserva.

Sólo me permitiré decir que la persona indicada para el cargo de Gobernador de Lugo es un exdiputado muy conocido en esa.

mp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

†

DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso del alma

DE

Don Florencio García Lozano del Comercio de esta Ciudad

La familia suplica a sus amigos la caridad de asistir a alguna de aquellas por lo que anticipa gracias.

Santiago 8 Octubre 1897.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza LA ESCUELA ESPAÑOLA

El Director de este centro de enseñanza deseando ampliar los estudios que se hacen en dicho colegio, ha incorporado al mismo a varios señores Profesores con el correspondiente grado académico y bastantes años de práctica, a fin de que estos se dediquen a enseñar las asignaturas pertenecientes al Bachillerato y carreras especiales.

La práctica de Moral y Religión está a cargo de un Sr. Sacerdote. También cuenta este establecimiento con Profesores para la teoría y práctica comercial.

Los honorarios económicos.

1—VIRGEN DE LA CERCA—1

SANTIAGO

†

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CIORRAGA SOTO

ha fallecido a las dos de la tarde del día 6 del actual en la villa de Caldas después de recibir todos los auxilios de nuestra Santa Religión

R. I. P.

Su esposo D. Satiro Bayón Trapote, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso, y asistir a los funerales de entierro y honras que tendrán lugar a las once de la mañana del día 8 del corriente en la iglesia parroquial de Santo Tomás de Caldas de Reyes.

No se reparten esquelas.

Caldas, 7 de Octubre de 1897.

Curación radical y segura de la Blenorragia o purgación, Inflamación de la vejiga, N fritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se completa la curación con la Inyección Espinar.
Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería Huérfanas 17.
Venta principales Farmacias.

SANDALO ESPINAR

